

QUILLOTA, 07 de diciembre de 2022

EXENTO N°: 5.330/

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM : 11.189/ VISTOS

- 1.- Solicitud N° 1132 de 22 de noviembre de 2022 de Jefa Área de Finanzas a Jefe D.A.E.M Luis Salinas Díaz, donde solicita la contratación del alumno en práctica, **JOAQUÍN ALEJANDRO GALLARDO BERNAL Rut. N° 21.726.586-K;**
- 2.- El Contrato de Estudiante en Práctica Profesional de 22 de noviembre de 2022 de **JOAQUÍN ALEJANDRO GALLARDO BERNAL, Rut. N° 21.726.586-K,** Estudiante de TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN EN LOGÍSTICA DEL LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA, domiciliado en Prolongación el Roble 429, Las Cabritas, La Calera;
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2508 de 24.11.2022;
- 4.- La Resolución N° 6 de 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; las necesidades del Servicio; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **REGULARÍZASE** el Contrato de Estudiante en Práctica Profesional de **JOAQUÍN ALEJANDRO GALLARDO BERNAL, Rut. N° 21.726.586-K,** Estudiante de TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN LOGÍSTICA DEL LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA, domiciliado en Prolongación el Roble 429, Las Cabritas, La Calera, para realizar su **PRÁCTICA PROFESIONAL,** en el Departamento de Administración de la Educación Municipal de Quillota.

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** La práctica profesional comenzará el 22 de noviembre de 2022 y finalizará el 23 de diciembre de 2022 o cuando se certifique que ha cumplido la totalidad de las horas y se le pagará la suma de \$60.000.- (Sesenta mil pesos), pago por única vez al finalizar la práctica profesional, con cargo a los Fondos DAEM.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUENTA.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA